



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Traslado de liquidación de crédito

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	810012339000- 2016-00102-00	Ejecutivo	German Asdrubal Caropresse y otros	Nación- Fiscalía General de la Nación	Edgar Guillermo Cabrera Ramos

Se publica en la página web de la Rama Judicial hoy 12 de mayo de 2017 por un día, y corre en traslado por el término de tres días, desde el 16 al **18 de mayo de 2017**. (Artículo 446-2 del CGP, en concordancia con el 110 del CGP.)

Rayza Stephany Rodríguez Mendoza
Oficial Mayor con funciones de Secretaria